



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO RESOLUCIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 3 OCT 2012	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	2.6903.....LHP.

La Cámara de Diputados invita a concurrir a la COMISIÓN de ASUNTOS COMUNALES al Sr. SECRETARIO de ESTADO de HABITAT Lic. Gustavo LEONE para intercambiar opiniones e información sobre la política habitacional a su cargo, en particular sobre los siguientes puntos a saber:

- Planes de VIVIENDAS vigentes, según diversas tipologías y denominaciones.
- PRESUPUESTO para el próximo año , previsión de viviendas a inaugurar ; unidades habitacionales que proyectan construir a partir de la fecha y detalle por localidad y signo político de quienes gobiernan las mismas.
- Detalle de VIVIENDAS en EJECUCIÓN según lo expresado en el punto anterior.
- VIVIENDAS inauguradas por localidad y pertenencia política del Intendente y/o Presidente Comunal.
- Presupuesto de la repartición, detallando: sueldos, gastos corrientes e inversión para el 2.012 y proyectado para el próximo año.-

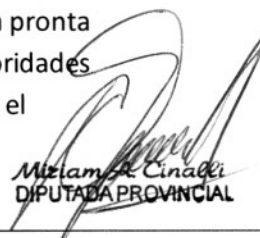

Miriam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

Fundamentos

En las recorridas realizadas y por los reclamos recibidos por los Señores Diputados Provinciales, por parte de Presidentes Comunales Justicialistas y Vecinalistas, se percibe que los mismos sufren un notable "freno" en relación a la construcción de los planes de viviendas provinciales por la constante falta de fondos . Dichos planes son requeridos por amplios sectores de la comunidad que no logran acceder a los mismos y su construcción importaría un positivo efecto multiplicador en las comunidades, generando mano de obra y movimiento en el comercio local.

Hoy no llegan anuncios que aliente a vecinos y autoridades locales para que se construyan las tan ansiadas unidades habitacionales. Al contrario, las escasas noticias periodísticas que observamos están referidas a inauguraciones y/o anuncios en Comunas y Municipios del Frente Progresista, por consiguiente, se instala una fuerte sensación de DISCRIMINACIÓN a quienes pertenecemos a otro signo político, desconociendo normas básicas para la convivencia democrática y generando recelos absurdos.

Es por esa razón que solicitamos se convoque al funcionario del área a la Comisión de ASUNTOS COMUNALES con la finalidad de conocer el PRESUPUESTO 2012 de la repartición, su nivel de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, detallando los montos asignados para sueldos, gastos y construcción de viviendas, los proyectos iniciados, los que están en carpeta para una pronta respuesta y las unidades inauguradas, especificando la pertenencia política de las Autoridades Municipales y Comunales beneficiarias, además de lo proyectado y presupuestado para el


Miriam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

próximo año.

Es de fundamental importancia, en un tema sumamente sensible, llevar claridad para evitar actos discriminatorios y/o que se perciban como tales.

La vivienda es una necesidad URGENTE y debemos brindar respuestas a la altura de las circunstancias.-



Miziam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL